

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**29519** *Resolución del Ayuntamiento de Parla por la que se convoca licitación pública para la Concesión Demanial para la utilización del Dominio Público Local, mediante la explotación de la parcela SSGG.3A "Polígono Industrial Cerro del Rubal" en Parla, Madrid, para uso privado de equipamientos en régimen de concesión, dedicado a cualquiera de los usos: asistencial, deportivo, cultural y religioso.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
  - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.
  - 3) Localidad y código postal: Parla, 28981.
  - 4) Teléfono: 91.624.03.32.
  - 5) Telefax: 91.624.03.15.
  - 6) Correo electrónico: [contratacion@ayuntamientoparla.es](mailto:contratacion@ayuntamientoparla.es).
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayuntamientoparla.es](http://www.ayuntamientoparla.es).
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Treinta(30) días naturales contados a partir de la publicación del último anuncio en el BOE o BOCM, sino fueran coincidentes.
- d) Número de expediente: 18/14.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concesiones y Autorizaciones.
- b) Descripción: Resolución del Ayuntamiento de Parla por la que se convoca licitación pública para la Concesión Demanial para la utilización del Dominio Público Local, mediante la explotación de la parcela SSGG.3A "Polígono Industrial Cerro del Rubal" en Parla, Madrid, para uso privado de equipamientos en régimen de concesión, dedicado a cualquiera de los usos: asistencial, deportivo, cultural y religioso.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: 1.- Eficiencia en los criterios de edificación sostenible hasta 30 puntos. 2.- Valoración de la oferta económica hasta 35 puntos. 3.- Propuesta técnico-arquitectónica, Memoria de la Propuesta y plan de actuación hasta 35 puntos.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: El canon mínimo de la concesión será de canon anual base para licitación: 8.252,00 euros, más el IVA que en su caso se devengase (en la actualidad no está sujeto a IVA)..

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3.300,80 euros. Definitiva (%): 3.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Treinta(30) días naturales contados a partir de la publicación del último anuncio en el BOE o BOCM, sino fueran coincidentes.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.
    - 3) Localidad y código postal: Parla, 28981.
    - 4) Dirección electrónica: [contratacion@ayuntamientoparla.es](mailto:contratacion@ayuntamientoparla.es).
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Ayuntamiento de Parla.
  - b) Dirección: Plaza de la Constitución, n.º 1.
  - c) Localidad y código postal: Parla, 28981.
  - d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante.

Parla, 22 de julio de 2014.- Concejala Delegada del Área de Urbanismo, Políticas Transversales y Participación Ciudadana. Doña María José López Bandera.

ID: A140041565-1